



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe en relación a la sustracción de metal de cobre que se produjo esta semana en el cementerio La Piedad de la ciudad de Rosario, lo siguiente:

1. Motivos por los cuáles no hay personal policial ni de seguridad en horario nocturno.
2. Cantidad de allanamientos que se han realizado en busca del metal sustraído en esta ocasión, y los que se han llevado a cabo en los últimos tres años en circunstancias de similares características.
3. Que otros procedimientos se han llevado adelante en casos similares y cuáles han sido sus resultados, teniendo presente que los compradores de este tipo de mercadería son escasos.
4. Cuales son las medidas de seguridad adoptadas en horario diurno, indicando cantidad de personal asignado, con el fin de resguardar a los empleados y visitantes.
5. Si las autoridades del cementerio han solicitado mayor presencia policial con anterioridad, y en su caso, cuál o cuáles han sido los motivos por los que no se dio una respuesta a la misma.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los últimos 20 años, el cementerio “La Piedad” sito en Provincias Unidas y 27 de Febrero de la ciudad de Rosario, se ha convertido en blanco de una ola de robos y vandalismo. Estos hechos, esporádicos en un principio, se han convertido en una cuestión de todos los días; periodicidad que se vió incrementada ante la crisis económica y social que atraviesa el país.

En la última semana, se produjo el evento más gravoso que se recuerde, y que conforme declaraciones de empleados municipales, implicó la sustracción de dos mil kilogramos de bronce. Dicho material, compuesto por placas, crucifijos y jardineras, estaba resguardado en un cuarto ante eventuales reclamos de familiares.

No conforme con ello, los delincuentes han sustraído elementos de trabajo de los empleados municipales como así también provocaron cuantiosos destrozos en las instalaciones y oficinas, a las que acceden sin mayor inconveniente ante la falta de personal policial en horario nocturno.

La ausencia de control permite que los autores deambulen impunemente por las instalaciones, e incluso amenacen a personal municipal para que no efectúen la denuncia correspondiente.

Por las razones antes mencionadas, solicito a mis pares el acompañamiento a este Pedido de Informe.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco

Diputado Provincial